



**MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO ANDARAX**



Almería, a 26 de Diciembre de 2017  
Ref.: SM - 101/17 - DJS

Estimados Señores:

De conformidad a la comunicación remitida verbalmente y en referencia a la MEMORIA VALORADA DE "REHABILITACIÓN DE DEPÓSITO DE AGUA POTABLE LA CALDERONA", adjunto remitimos el siguiente informe.

Atentamente,

Fdo: Daniel J. Sánchez Romero  
DIRECTOR DE SERVICIO

## INFORME

Examinada la documentación aportada, referente a la MEMORIA VALORADA DE "REHABILITACIÓN DE DEPÓSITO DE AGUA POTABLE LA CALDERONA" en T.M. GÁDOR, ALMERIA, le informamos que no se observan inconvenientes que impidan el desarrollo del mencionado Proyecto, si bien deben de ser tenidas en cuenta las siguientes consideraciones técnicas.

### Consideraciones técnicas

- En relación con el anclaje de la lámina de PE interior la tornillería deberá ser como mínimo calidad A4 y la pletina de anclaje debería ser de INOX 316 mín. No se observa los detalles de estos elementos en el proyecto.
- De cara a prolongar su vida útil, el acero estructural será galvanizado en caliente.
- No se aprecia en el presupuesto partida de ejecución de media caña en la unión solera y alzado, la cuál sería conveniente con motivo de proteger el polietileno interior.
- La superficie de refuerzo de las placas alveolares mediante fibra de carbono es menor a la considerada en el informe del Anejo 2.

Sin otro particular y quedando a su entera disposición para cualquier consulta o aclaración, les saluda muy atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Francisco José Vizcaíno Martínez".

**Fdo: Francisco José Vizcaíno Martínez**  
**RESPONSABLE OFICINA TECNICA**